

**Acta n° 427 (bis)**

---Siendo las Trece horas con Diecisiete minutos del día Tres de Marzo de 2003, se reanuda la sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la FaMAF-UNC iniciada el 24 de Febrero pppo. Continúa presidiendo la misma el señor Decano de la Facultad, Dr. Giorgio M. **Caranti**.....

---Están presentes los señores Consejeros: Oscar H. **Bustos**, Adriana **Ferreya**, Dante J. **Paz**, Federico A. **Stasyszyn**, Ma. Marta **Jacob**, E. Ezequiel **Ferrero**, Tomás **Cohen Arazi**, Maximiliano J. **Marconi**, Alberto **Gattoni** y Elvio A. **Pilotta**.....

---Asiste a la reunión el señor Secretario General de la Casa, Dr. Miguel A. **Ré**.....

### 3 - A Se Da Cuenta

**16** (ter) Con relación a lo decidido colateralmente en los puntos 33. y 35. (designar interinamente a los ubicados en los puestos 10) <sup>1</sup>Jancsa<sup>1</sup> y 11) <sup>1</sup>Sánchez Terraf<sup>1</sup> del OM, primeros sin cargo, en las vacantes temporarias por las licencias acordadas a G.A. Torres y G.P. Ovando) terminada esa primera parte de la reunión surgió que a S.L. Natale y C.E. Will este Consejo el año pasado les otorgó licencia sin sueldo hasta el 30 de Junio y 31 de Julio/2003; como es obvio, previamente había extendido sus designaciones interinas hasta las mismas fechas.

Habida cuenta de ello y siguiendo el criterio que se utilizó para los dos primeros casos, incluimos los puestos 12) <sup>1</sup>Mombelli<sup>1</sup> y 13) <sup>1</sup>Román<sup>1</sup> del OM, pero con modificaciones por las fechas de finalización de estas últimas licencias.

En concreto, quedarían así: (todos a partir del 01 de Marzo)

- A.P. **Jancsa**, hasta el 30 de Septiembre '03 (en el cargo de Torres)
- P.O. **Sánchez Terraf**, hasta el 31 de Julio '03 (en el cargo de Will)
- J.M. **Mombelli**, hasta el 30 de Junio '03 (en el cargo de Natale)
- P.M. **Román**, hasta el 30 de Junio '03 (en el cargo de Ovando).

Cualquier otra novedad que hubiera, la comunicaremos.

Respecto a este asunto, el Cons. Ferrero pide que se les recuerde las resoluciones por las cuales se les otorga estas licencias a Natale y Will; en qué términos se les otorgaban y reglamentariamente cómo ocurre todo esto, por cuanto recuerda que siempre cuando el HCD acuerda una licencia se dice hasta tal día salvo que se concurre el cargo antes, entonces a partir de ese momento caduca esa licencia, o no sabe bien cómo es. Si la tendrían que pedir de vuelta, si esa licencia continúa .....

Por Secretaría se lee la parte normativa de la Resolución HCD n° 116/02. En su art. 1º renueva la designación interina como Ayudante de 1ra. con dedicación simple de la Lic. S.L. Natale, por el período 01 de Agosto 2002 a 30 de Junio de 2003, y en el art. 2º prorroga por el mismo plazo la licencia sin goce de haberes.

Fue dada en sesión del 24 de Julio de 2002.

Hace lo propio con la Resolución HCD n° 128/02. Es similar, para la Lic. C.E. Will, por el lapso 01 de Agosto '02 y hasta el 31 de Julio/03.

Fue dada en la sesión del 07 de Agosto de 2002.

A su vez la Resolución n° 30/02 renueva las designaciones interinas y las licencias sin sueldo de ambas; del 01 de Marzo al 31 de Julio de 2002.

- SALE FERREYRA DEL RECINTO.

Itera Ferrero su duda; si al caducar una designación interina no caduca la licencia también.

Secretaría confirma que si se concursa el cargo caduca la designación interina y en consecuencia cae la licencia; eso es indudable, pero estas dos personas están en el OM del concurso realizado en Matemática, dentro de los nueve que obtuvieron cargo (1ra. y 4ta., si mal no recuerda) que fue aprobado en la primera parte de esta sesión y cuya vigencia es a partir del 01 de Marzo corriente. Es decir que no hay ningún corte, ninguna interrupción; por ello interpreta que automáticamente continúan las licencias, no requerirían renovación. De cualquier modo es este H. Cuerpo quien tiene la palabra definitiva.

Se generaliza el análisis del tema, habrá numerosas intervenciones.

- EN EL ÍTERIN SE SUMAN A LAS DELIBERACIONES (EN ESTE ORDEN PERO EN DISTINTOS MOMENTOS) LOS CONS.: C. GUSTAVO SALAS, REINALDO J. GLEISER, DANIEL E. FRIDLENDER, V. HUGO HAMITY, CLEMAR A. SCHÜRRER, CLAUDIO J.F. RODAS, MA. LAURA BARBERIS, DAVID C. MERLO, TAMBIÉN INGRESÓ AL RECINTO EL CONS. JESÚS H. CALDERÓN PERO CONTINÚA EN FUNCIONES EL TITULAR, CONS. BUSTOS.

Finalmente acuerdan lo siguiente: 1. Designar en las suplencias de Torres y Ovando a Jancsa (01.03 a 30.09/03) y Sánchez Terraf (01.03 a 30.06/03) respectivamente; 2. Requerirles a Natale y Will ratificación de sus pedidos de licencia (lapso 01.03 a 30.06/03 y 01.03 a 31.07/03 respectivamente). 3. Bajo el supuesto de que los ratificarán, se cubren esos cargos vacantes temporariamente con Mombelli - Román (si no hay ninguna novedad) ambos por el período 01.03 a 30.06/03 y a Sánchez Terraf se lo designa del 01 al 31 de Julio, en la suplencia de Will.

### 3 - B

Diálogos paralelos por cierto tiempo. Restablecido el orden, continúan adelante con el tratamiento del OD.

- LAS CONS. A. LETICIA LOSANO Y ALDANA MA. GONZÁLEZ MONTORO REEMPLAZAN A PAZ Y COHEN ARAZI RESPECTIVAMENTE.

## Despachos de Comisiones

### Comisiones del HCD

#### Asuntos Académicos

**17** (bis) Expte. 03-02-04676. En la reunión del 04 de Diciembre '02 ingresó una solicitud de modificación de las correlatividades de la asignatura "Astrometría General", perteneciente al primer cuatrimestre del cuarto año de la Licenciatura en Astronomía, y en su correspondiente correlativa, "Astrometría" (Optativa) del segundo cuatrimestre de cuarto año, presentada por los Lics.

J.H. Calderón - I.H. Bustos Fierro - D.C. Merlo. <sup>1</sup>(ver acta 425 - punto 32. (ter)<sup>1</sup>

Fue girada paralelamente, para evaluación y dictamen, a las Comisiones de Asuntos Académicos y Asesora de Astronomía.

En la reunión del 18 de Diciembre/02 Asuntos Académicos dijo que era prudente esperar el dictamen de la CAA, posteriormente ingresó el mismo y se devolvió todo a aquella comisión interna de este H. Cuerpo.

Vuelven ahora las actuaciones. A fin de mejor proveer, transcribimos los dictámenes de la CAA y de Asuntos Académicos en ese orden.

è Lleva la firma de (Dr./Lic.) S.M. Fernández - D.C. Merlo - I.H. Bustos Fierro - M.N. Gómez y dice:

*Comisión Asesora de Astronomía, 17 de diciembre de 2002.*

*Habiendo analizado la propuesta de los docentes de la asignatura ASTROMETRÍA GENERAL, esta Comisión considera oportuna y conveniente la correlatividad sugerida para esta materia. Es decir, a) Tener aprobadas:*

*Astronomía Gral. I*

*Física Gral. III*

*Análisis Matemático IV*

*b) Tener regularizadas:*

*Física Gral. IV*

*Astronomía Gral. II y Cálculo Numérico*

*La segunda propuesta en esa nota se refiere a la asignatura ASTROMETRÍA, correspondiente al segundo cuatrimestre de 4º. Año. Esta materia está planificada para tener un programa variable de acuerdo a las necesidades curriculares de los estudiantes de cada año. Por lo tanto se sugiere que cuando se envíe el programa a desarrollar, se adjunte la lista de materias que los docentes consideren necesarias para su cursado.*

è Con la firma de los Cons. V.H. Hamity - J.H. Calderón - A. Ferreyra, dice:

*Comis. As. Acad. 26/02/03*

*Vista la opinión de la CAA se recomienda dar curso a la misma e informar a la brevedad a Secretaría Académica y Despacho de alumnos.*

El Cons. Hamity va recordando los pasos cumplidos, señala que el dictamen de Asuntos Académicos fue firmado por quienes estaban presentes en la reunión.

Consultados, no hay oposición; se aprueba.

### Asesoras de Sección

### Computación

**21** Secretaría Académica presenta el siguiente proyecto de resolución del H. Consejo Directivo:

VISTO:

La Ordenanza HCS n° 6/00, que implementa, para todo el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, la expedición de un Título Intermedio;

La Resolución HCD n° 165/00 que establece la inserción de las carreras que se dictan en Fa.M.A.F. a las respectivas grandes áreas en que se otorgará el título de Bachiller Universitario;

La Ordenanza HCS n° 08/01 que modifica dichas áreas y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar las áreas a lo determinado en la Ordenanza HCS n° 08/01

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

**Artículo 1º:** Derogar la Resolución HCD n° 165/00.

**Artículo 2º:** Insertar las distintas carreras de la Facultad en las grandes áreas de acuerdo al siguiente detalle:

- |  |                              |
|--|------------------------------|
| - Licenciatura en Matemática                 | Ciencias Básicas             |
| - Licenciatura en Astronomía                 | Ciencias Básicas             |
| - Licenciatura en Física                     | Ciencias Básicas             |
| - Licenciatura en Ciencias de la Computación | Ciencias Aplicadas? Básicas? |
| - Profesorado en Matemática                  | Ciencias Aplicadas? Básicas? |

- Profesorado en Física Ciencias Aplicadas? Básicas?

Artículo 3º: Elévese al Sr. Rector a sus efectos. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO .....

La Comisión Asesora de Computación presentaría hoy la propuesta del área en que se insertaría dicha Licenciatura.

A su vez este H. Cuerpo definiría lo correspondiente a Profesorados.

- VOLVIÓ FERREYRA, MERLO PERMANECE EN EL RECINTO.

El Cons. Fridlender comenta que en la Comisión Asesora de Computación no han llegado todavía a una última palabra, hay una cierta inclinación a considerar esa carrera como Ciencia Aplicada.

- SE HACE PRESENTE LA SRA. VICEDECANA, DRA. MARTA S. URCIUOLO.

Analizan el asunto, hay un cierto número de opiniones, sugerencias, propuestas, etc., pero concretamente deciden pedir a la Comisión Asesora de Computación que proponga el área en que se insertaría dicha Licenciatura y a la Comisión Asesora de Profesorados lo mismo para los Profesorados en Física y en Matemática. A las dos, con recomendación de pronto despacho.

En cuanto a las otras tres licenciaturas confirman que se las tipificaría como ciencias básicas, pero la aprobación formal será en conjunto para todas las carreras.

**29** El Dr. D.E. Penazzi, quien está asignado para el cuatrimestre próximo a iniciarse en la materia "Introducción a los Algoritmos" de la Licenciatura en Computación, comunica que tanto en Diciembre ppdo. como en Febrero actual ha recibido algunos pedidos para que dicte la materia "Criptografía" como Optativa de la misma Licenciatura.

Agrega información respecto a posibles interesados en tomarla.

Solicita un cambio en la distribución docente, agregando la materia "Criptografía" como Optativa en la Licenciatura en Computación y como Curso de Post-Grado, y su desafectación en la materia "Introducción a los Algoritmos".

Adjunta programa tentativo y bibliografía de Criptografía.

La Comisión Asesora de Computación también presentaría dictamen relativo a esta propuesta.

El Cons. Fridlender irá recordando la presentación original del Dr. Penazzi, tiene una nueva nota del mismo, que será leída por Secretaría.

La dirige al Sr. Decano, consta un "de acuerdo" que firman (Dr./Lic.): D.E. Fridlender - J.O. Blanco - J.E. Durán - M. Domínguez - N. Wolovick - A.L. Tiraboschi. Dice:

Me dirijo a Ud., y por su intermedio al HCD, para solicitar lo siguiente:

En una nota previa hice un pedido de que se me liberara de la materia "Introducción a los algoritmos", de la licenciatura en Computación, para dar la materia Optativa "Criptografía".

Dados los problemas en la distribución docente, luego de hablar con la comisión de computacion, pensamos que es mejor que yo siga en la materia "Introducción a los algoritmos", y que la materia "Criptografía" sea dictada, en vez de dos veces a la semana por un cuatrimestre, solo una vez a la semana todo el año. Por lo tanto, mi pedido ahora es que se apruebe la materia "Criptografía", pero que se me autorice a darla en forma anual, en lugar de mi tarea docente del segundo cuatrimestre.

De ese modo, en el primer cuatrimestre tendría una carga docente del 150%, compensada con una carga de solo el 50% en el segundo cuatrimestre.

Comienza el debate, que será sumamente prolongado.

- A POCO DE INICIADO, INGRESA EL CONS. J.C. DANIEL ARCE.

Habrà numerosas propuestas.

4. A

- SE RETIRÓ ARCE.

Siguen debatiendo.

- EN UN MOMENTO DEL DEBATE, CALDERÓN POR BUSTOS.

Avanzada la discusión, Secretaría hizo un repaso de los presentes. Aparte de los Sres. Decano, Vicedecana y Secretario General, participan de la misma los Sres. Consejeros: M.L.R. Barberis, J.H. Calderón, T. Cohen Arazi, A. Ferreyra, D.E. Fridlender, A. Gattoni, R.J. Gleiser, V.H. Hamity, F.J. Herrero, M.M. Jacob, A.L. Losano, M.J. Marconi, E.A. Pilotta, C.J.F. Rodas, C.G. Salas, C.A. Schürer y F.A. Staszyszyn.

Como desde rato antes está en el recinto el Dr. Penazzi, y con el fin de que pueda participar en las deliberaciones, el Cons. Fridlender propone sesionar "en comisión"; consultados, nadie se opone. Será de 15:32 a 15:50 hs.

- EN DETERMINADO MOMENTO INGRESA EL SECRETARIO ACADÉMICO, DR. GUSTAVO A. MONTI.

Vueltos a reunión de tablas, el Cons. Salas manifiesta que atento la información aportada por el Dr. Penazzi y por el Secretario Académico propone aprobar esta materia, con dictado anual como está pedido, e informar adecuadamente, que se revise la información que se brinda al respecto en la materia optativa.

Queda claro que se refiere a la solicitud ingresada en la fecha. En cuanto al pedido de que sea considerada como curso de post-grado (que lo mencionaba en la nota original) si lo mantiene, deberá solicitarlo por separado.

- SE RETIRÓ GLEISER.

#### Secretaría Académica

**17** (ter) Distribución docente 1er. cuatrimestre 2003. Transcribimos seguidamente el anteproyecto de resolución que Secretaría Académica presentó en la sesión del 18 de Diciembre '02 y un proyecto de resolución modificatoria de lo aprobado entonces.

**Esta información corresponde a diciembre /02**

**RESOLUCIÓN HCD .../02**

VISTO:

El Artículo 58º del Estatuto Universitario; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con la Distribución Docente para el primer cuatrimestre del año 2003;

Las propuestas presentadas por las Comisiones Asesoras de Matemática, Astronomía y Física y las Comisiones de los Profesorados y la Licenciatura en Computación;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

**ARTICULO 1º** : Asignar al personal de la planta docente de esta Facultad, y que no se encuentre en uso de licencia, las tareas docentes que se detallan en el Anexo de la presente, para el primer cuatrimestre del año 2003.

**ARTICULO 2º**: Designar a la Dra. Patricia Tissera como Docente Libre, en los términos establecidos en el Art. 77º del Estatuto Universitario, durante el primer cuatrimestre del corriente año.

**ARTICULO 3º**: Dejar constancia que a la doctorando M. Valentinuzzi, se le asigna tarea docente en el primer cuatrimestre de 2003 de acuerdo a lo establecido en el Art. 3º, inc. b) de la Ord. 1/84.

**ARTICULO 4º**: Dejar expresamente aclarado que por razones operativas en el presente cuatrimestre se dictará Redes y Sistemas Distribuidos en lugar de Arquitectura de Computadoras.

**ARTICULO 5º**: Dejar expresamente aclarado que las materias Algebra I y Matemática Discreta I; Análisis Numérico y Análisis Numérico I, se dictan en forma conjunta.

**ARTICULO 6º**: Quedan libres de docencia los Lics. G. Gunthard y M. Merchán de acuerdo al Art. 14 de la Ord. 1/84 (doctorado).

**ARTICULO 7º**: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A ..... DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOS

#### Distribución Docente Primer Cuatrimestre 2003

MATERIA	DOCENTES ENCARGADOS	DOC. DE PRACT. Y LABORAT.
Algebra I	Dotti, I. Druetta, M. -Liberati, J.	- Adrover, J.-Cirelli, C.-Reula, O. <b>Los restantes se incluirán luego de los concursos de Ay. de 1ra. 582 + 363</b>
Algebra III	Levstein, F. Tiraboschi, A.	--- <b>18</b>
Algoritmos y Estructura de Datos II	Fridlender, D. Gramaglia, H.	- Barsotti, D. - Dominguez, M. - Durán, J. (falta 1 docente) <b>152</b>
Análisis Funcional II	Amblard, J.	--- <b>5</b>
Análisis Matemático I (Lic. Comp.)	Galina, E. Godoy, T.	- Avila, E.-Iriondo, M.-Martinez J. Silveti, P.-Tamarit, F. <b>401</b>
Análisis Matemático I	Miatello, R.	Ferreiro D.-Olmos, C.- Raggio G.-Riveros, M. <b>220</b>
Análisis Matemático III	Urciuolo, M.	Boyallian, C. - Paczka, S. <b>102</b>
Análisis Numérico	Menzaque, F.	Guerin, A.-Monti G.-Vargas, J. <b>350</b>
Análisis Numérico I	Menzaque F.	Guerin, A.-Monti G.-Vargas, J. <b>350</b>
Astrofísica General	Lapasset E. Clariá J.	- Ahumada A., Gómez M. <b>7</b>

Astrometría General	Calderón J. Bustos Fierro I.	-Merlo D. - Villada M.	<b>4</b>
Astronomía General I	Agüero E. Fernández, S.	-Goldes G. - Oddone M.	<b>30</b>
Complementos de Algebra Lineal	Alagia H.	---	<b>30</b>
Complementos de Análisis Matem.	Budde C.	---	<b>4</b>
Complementos de Física Moderna	García Lambas D.	Martínez Atencio H.	<b>6</b>
Computación	Ré M.	Wolfenson A.	<b>31</b>
Didáctica Especial y Taller de Física.	(En trámite)	Ferreyra A.	<b>14</b>
Didáctica Especial y Taller de Mat.	---	Fregona D.	<b>4</b>
Ecuaciones Diferenciales I	Hulett E. Turner C.	---	<b>3</b>
Electromagnetismo I	Gleiser R.	Moreschi O.	<b>46</b>
Elementos de Topología	Dal Lago W.	---	<b>15</b>
Elementos de Funciones Reales	Brega, O.	---	<b>16</b>
Física General II	Caranti G.	Anoardo E., Gonzalez C., Lescano D., Perez S., Sanchez J., Trincavelli J., Veglio N.	<b>61</b>
Física General IV	Carranza G.	Comes R.-Díaz R.-Evequoz O.-Gimeno G.-Lipari S.	<b>36</b>
Física Moderna II	Bertorello R.	Schurrer C.	<b>24</b>
Física Moderna (P.F.)	Brunetti A.	---	<b>1</b>
Funciones Reales	Vargas J.	Ferreyra E.	<b>7</b>
Geometría Superior	Tirao, J.	Salvai M.	<b>5</b>
Geometría II	Kisbye P.	Barberis, M.	<b>23</b>
Ingeniería del Software II	Hacen falta 3 docentes		<b>36</b>
Introducción a la Física	Villagra O.	Cucchiatti F.- Nicotra M.- Pury P.-Ramia M.-Riveros de la V. A.- Stutz G.- Valentinuzzi C. (*)	<b>157</b>
Introducción a los Algoritmos (LC)	Blanco J. - Penazzi D.	Chattah, K. - Foa Torres, L. - Martín, G. - Osán, T. Pastawski, H. - Sánchez Terraf, P.	<b>369</b>
Lenguajes Formales y Computabil.	Vaggione D.	Campercholi, M. (Falta 0,5 doc.)	<b>39</b>
Matemática Discreta I	Dotti, I. Druetta, M. -Liberati, J.	Adrover, J. - Cirelli, C. Los restantes se incluirá luego de los concursos de Ay. de 1ra.	<b>582 + 219</b>
Matemática Discreta II	Smith S.	---	<b>110</b>
Mecánica	Briozzo C.	Ortiz O.-Prato D.	<b>41</b>
Mecánica Cuántica I	Serra P.	Levstein P.	<b>27</b>
Metodología y Práctica de la Enseñanza (P.F.)	(En trámite)		<b>4</b>
Metodología y Práctica de la Enseñanza. (P.M.)	Audisio B. Parnisari M.	Bandieri (En Trámite)	<b>5</b>
Modelos y Simulación	Bustos O.	Ojeda, S. - Scavuzzo, M.	<b>33</b>
Organización del Computador	Marqués C.	Ferreyra, P. - Gaspar, J. - W. Zaninetti	<b>153</b>
Paradigmas de Programación	Wachenchauer R.	Saiz, G. (hace falta 1,5 doc.)	<b>81</b>
Pedagogía	Bandieri G.	Calatayud P. - De Longhi A.	
Redes y Sistemas Distribuidos	D'Argenio P.	González Kriegel, B. - Nicotra, M. (Falta 1 doc.)	<b>86</b>
Seminarios I a VI (Astronomía)	Calderón J. Gómez M.	---	
Seminario Formador de Formadores	Gangoso Z.	Gattoni A.	<b>11</b>
Termodinámica y Mecánica Estad.I	Castellano G.	Lamberti P.	<b>31</b>
Topología I	García A.	Tirao P.	<b>6</b>
Trabajo Especial	Blanco J. - D'Argenio, P. - Durán J. - Fridlender D.		

Cuadro de	
<b>Especialidades, Optativas y Cursos de Posgrado</b>	

**Especialidad II:**

Astronomía Extragaláctica	Mosconi M.	Donzelli C. - Valotto C.
Espectro de Líneas	Milone L.	Villada M., Merlo D.
Evolución de estrellas de masa baja e intermedia	Ahumada J.	---
Física de Nebulosas Gaseosas	Goldes G.	---

**Cursos de Posgrado:**

Evolución Química de Galaxias. Puntaje 60.	Mosconi M. - Tissera P.	Aprobado por HCD 4.12.02
Propiedades Observacionales de Cúmulos y Grupos de Galaxias. Puntaje 60.	Muriel H.	Dominguez Romero, M. Aprobado por HCD 4.12.02

**Computación****Optativas:**

Programación concurrente	Blanco J.	Wolovick, N.
Evaluación y Perfeccionamiento de Software	Durán J.	---
Teoría de Tipos	Fridlender D.	---
Implementación de Logical Frameworks	Fridlender D.	---
Implementación de Lenguajes Funcionales	Wachenchauer, R.	---

**Física** -  
**Especialidad II**

Introducción a la Relatividad General	Barraco D.	-
Introducción a la Teoría de los Fenómenos Críticos	Cannas S.	-
Física del Hielo	Arena L.	-
Electrónica para Laborat. Experimentales de Investigación	Marqués C.	Gaspar J.
Interacción de radiación con la materia: aplicaciones a la caracterización de materiales	Riveros de la Vega A. Sánchez, H.	-(verificar nombre)
Física Médica	Vélez G.	-
Teoría cuántica de sólidos: una introducción al problema de muchos cuerpos	Pastawsky H.	
Relajación Magnética en Sistemas de Spines Nucleares	Zamar R.	-

**Curso de Posgrado:**

Teoría Cuántica de Campos II	Dotti G.	Fue apr. p/HCD en otra oport. No hay presentación.
Teoría cuántica de sólidos: una introducción al problema de muchos cuerpos	Pastawsky H.	Fue apr. p/HCD en otra oport. No hay presentación.
Calidad en Laboratorios. Puntaje: 60	Martin C. (En trámite)	Aprobado por CODEPO

**Matemática** -  
**Especialidad I:**

Métodos Computacionales en Optimización	Pilotta, E.	---
Análisis Armónico sobre $R^n$	Godoy, T.	---

**Cursos de Posgrado: ¿?****Postítulo Docente en Física:**

Física Clásica	Hamity H.	---
Tópicos en enseñanza de la Física	Coleoni E.	---

**Otros Cursos:**

Curso básico de Microcontroladores.	Zaninetti J.	---
Física I (Fac. Cs. Qs.)	Iparraguirre L. - Kozameh C.	Arreguine , Billoni O., Bonetto F., Bordone E., Britch J., Brunetto M. Brusa D., Carreras A. McGarry N, Mensio O., Moyano A., Oliva M., Rodriguez de L., Rubio J., Rubio M., C., Tisera , Tirao G., Trettel O.
Laboratorio I (Fac. Cs. Qs.)	Mainardi R.	Arreguine , Billoni O., Bonetto F., Bordone E., Britch J., Brunetto M. Brusa D., Carreras A. McGarry N, Mensio O., Moyano A., Oliva M., Rodriguez de L., Rubio J., Rubio M., C., Tisera , Tirao G., Trettel O.
Matemática I (Fac. Cs. Qs.)	Saal L. - Sánchez C.	Bercoff P.-De Paola G.-Forni D.-Mención S.-Pacharoni I.
Matemática Aplicada (Fac. Cs. Qs.)	Adrover J.	Aguirre Varela G.-Bertolotto P.-Castellano N.-Pereyra R.-Rupérez C.-Urreta S.-Zuriaga M.
Cát. Fis.Biomédica (Fac.Cs. Méd.)		Arnulphi C. - Bonzi E.

NOTA: (\*) Doctorando

Comisión Aseora de Matemática hace aclaraciones (Ver el dictamen)

**Personas que pueden ser re-assignadas o asignadas**

Nasello (no asignada)  
Scavuzzo (puede cambiar)  
Martin, C (en trámite)  
González, E (en trámite)  
De Longhi  
Bandieri  
Hamity (puede cambiar)  
Coleoni (puede cambiar)  
Pusiol (no asignado).

RESOLUCIÓN HCD N° .../03

VISTO

La Resolución HCD N° 218/02 que establece la Distribución Docente para el Primer Cuatrimestre del año 2003; y

CONSIDERANDO

Que se han introducido modificaciones y agregados en las mismas;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

**ARTICULO 1°:** Modificar la Resolución HCD N° 218/02 en lo atinente a la Distribución Docente para el primer cuatrimestre del año 2003, de la siguiente manera:**A) Afectar a los siguientes docentes en las materias que se indica:**

- Ahumada, A.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Astrofísica General
- Ames, L.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Álgebra I.
- Barrea, A.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Álgebra I.
- Beaugé, C.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Astronomía General I.
- Bustos Fierro, I.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Astrometría General.
- Cagliero, L.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Álgebra I.
- Calderón, J.: Docente Encargado en Astrometría General.
- Clariá, J.: Docente Encargado en Astrofísica General y Esp. II "Fotometría Estelar Multicolor"
- Donzelli, C.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Esp. II "Astronomía Extragaláctica".
- Flesia, A.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Álgebra I.
- Gómez, M.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Astrofísica General.
- Jancsa, A.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Álgebra I.
- Lapasset, E.: Docente Encargado en Astrofísica General.
- Merlo, D.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Astrometría General.
- Milone, L.: Docente Encargado en Esp. II "Espectro de Líneas".
- Mombelli, J.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Álgebra I.
- Mosconi, M.: Docente Encargado en Esp. II "Astronomía Extragaláctica".
- Nicotra, M.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Física I y Laboratorio I (Fac. Cs. Qs.).
- Ojeda, S.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Matemática Aplicada (Fac. Cs.Qs.)
- Pusiol, D: ¿ Docente de Prácticos y Laboratorio ? en Análisis Numérico I.

- Román, P.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Análisis Matemático I (Lics. Mat., Astr., Fis. y Profesorados).
- Sánchez, A.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Complementos de Física Moderna.
- Sánchez Terraf, P.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Álgebra I.
- Valotto, C.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Esp. II "Astronomía Extragaláctica".
- Villada, M.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Esp. II "Espectro de Líneas".

**B) Desafectar a los siguientes docentes en las materias que se indican:**

- Nicotra, M.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Redes y Sistemas Distribuidos.
- Oddone, M.: Docente de Prácticos y Laboratorio en Astronomía General I (por licencia).

**C) Aprobar el dictado de las siguientes materias:**

- Astrofísica General, a cargo de los Dres. E. Lapasset y J. Clariá, y como Docentes de Prácticos y Laboratorios la Dra. M. Gómez y la Lic. A. Ahumada. **(Cantidad de alumnos inscriptos 2002: 7 (siete))**
- Astrometría General, a cargo del Lic. J. Calderón y como Docentes de Prácticos y Laboratorios los Lics. I. Bustos Fierro y D. Merlo. **(Cantidad de alumnos inscriptos 2002: 4 (cuatro))**
- Curso de Posgrado: "Calidad en Laboratorios", a cargo del Dr. Carlos Martín. Puntaje 60. (Este curso deberá encuadrarse dentro de la Ordenanza HCS 6/91 y la Resolución HCD 18/96). (Este Curso fue dictado varios cuatrimestres. La última vez que se dictó fue en el 1° C/2002 y los inscriptos fueron: **18 (dieciocho)**)
- Esp. II "Espectro de Líneas", a cargo del Dr. L. Milone y como Docente de Prácticos y Laboratorios la Dra. M. Villada. (Cantidad de alumnos inscriptos 2002: **1 (uno)**).
- Esp. II "Astronomía Extragaláctica", a cargo de la Dra. M. Mosconi y como Docentes de Prácticos y Laboratorios los Dres. C. Donzelli y C. Valotto. (Cantidad de alumnos inscriptos 2002: **2 (dos)**)
- Ingeniería del Software II, a cargo del Dr. ¿ ..... ? y como Docentes de Prácticos y Laboratorios los ¿ ..... ?

**D) Excepcionar de tareas docente a:**

- Lic. María C. Torres por doctorado (Art. 14, Ordenanza FaMAF 1/84).

**E) Dejar aclarado lo siguiente:**

- La Esp. II (Fis.) "Introducción a la Relatividad General" pasa a denominarse "Tópicos en Relatividad General".

**ARTICULO 2°:** Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A CINCO DIAS DEL MES DE ..... DE DOS MIL TRES.

**ASTRONOMIA  
DISTRIBUCION DOCENTE 1er. CUATRIMESTRE 2003**

Astrofísica General	Lapasset - Clariá	Gómez - A. Ahumada
Astrometría Gral.	Calderón	Bustos Fierro - Merlo
Astronomía Gral. I	Agüero - Fernán- dez	Goldes - Beaugé cambiar por Oddone, está de licencia
Complementos de Física Moderna	García Lambas	Martínez Atencio - Sánchez
Física IV	Carranza	Lipari - Díaz - Gimeno
Seminarios I a VI	Gómez - Calderón	
<b>Especialidad II</b>		
Astronomía Extragaláctica	Mosconi	Donzelli - Valotto
Espectro de Líneas	Milone	Villada
Evolución de estrellas de masa baja e intermedia.	Ahumada J.	
Fotometría Estelar Multicolor	Clariá	
Física de Nebulosas Gaseosas	G. Goldes	
<b>CURSOS DE POSGRADO</b>		
Evolución Química de Galaxias	Mosconi - Tisera**	-----
Propiedades Observacionales de Cúmulos y Supercúmulos de Galaxias	Muriel	Dominguez

\*\* La Dra. Patricia Tisera será Docente Libre (En trámite)

Docentes que cumplen sus funciones en otras materias:

- V. Arreguine ..... Cs. Qs.
- M. Nicotra ..... Cs. Qs.
- D. Ferreiro ..... Análisis I (Lic. en Astronomía)

Cuatrimestre Libre:

- Gunthard, G.
- Merchán, M.
- Torres, M.C.

Secretaría hace las siguientes aclaraciones:

Conforme este Consejo decidiera, se le pidió a Secretaría Académica que presentara lo ya aprobado por el HCD en la última sesión de 2002, incluyendo allí número estimado de alumnos en cada materia.

De acuerdo con lo explicado, la única versión que tenían con el número estimado de alumnos era la que prepararon antes de aquella sesión, por eso es que no está con las modificaciones que se le introdujeron en la misma.

Ha traído también copia de la resolución como salió en aquella oportunidad, es la n° 218/02, a fin de poderlas comparar.

A su vez tienen también el proyecto de resolución que antecede, modificatoria de la 218, en él está agregado en las materias de Astronomía y en un curso de post-grado el número estimado de alumnos.

Seguidamente recuerda lo dispuesto en cuanto a pedirle a la CAA que proporcionara el nombre de un docente que llegado el caso pudiera encargarse del dictado de las clases de Física IV.

Hoy, después de mediodía, recibió la respuesta.

Con la firma de (Dr./Lic.) S.M. Fernández - E.L. Agüero - M.N. Gómez - H.J. Martínez - D.C. Merlo - I.H. Bustos Fierro - D. Mast, y dirigiéndose al Sr. Decano, dicen:

*Los miembros de la Comisión Asesora de Astronomía tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio al HCD, en respuesta a la solicitud recibida en relación a la materia Física IV.*

*En la eventualidad de que el profesor designado se vea imposibilitado de hacerse cargo del dictado de esa materia, esta Comisión propondrá al HCD una alternativa que permita el normal desarrollo de las actividades académicas. En caso de ser necesario, la Comisión cuenta con docentes de esta Sección que han manifestado su interés en el dictado de dicha materia.*

Concluida la lectura, el Cons. Gattoni le pregunta al Sr. Decano si pudo hablar con el Dr. G.J. Carranza; respuesta negativa.

Agrega que se consideró que no era necesario, no mediando ninguna presentación formal de parte del Prof. Carranza comunicando que no podía dictar la materia y que está en conocimiento desde largo tiempo atrás de que la dictará, nada lo diferencia de otros docentes que estén en las mismas condiciones.

El Cons. Calderón le pregunta si asesoría letrada respondió la consulta acerca del tema de las licencias; dice que no, los pedidos que hicieron de respuesta escrita (confirmando lo dicho verbalmente) no fueron satisfechos todavía.

Comienza el debate.

4 - B

El Cons. Hamity va formulando diversos comentarios, observaciones, etc. sobre la Res. HCD 218/02 y relativos al proyecto de resolución modificatoria de la misma.

Es todo muy desordenado; lo interrumpen, hablan otros.

Continúa exponiendo, vuelven a desordenarse las cosas.

El Cons. Paz recuerda nuevamente que el lunes pidieron que se contactaran con el Dr. Carranza, desea saber si no se hizo el contacto por cuestiones como las dadas, o fue por alguna decisión de no hacer ese contacto.

El Sr. Decano le confirma que fueron esas las razones.

Paz insiste en la necesidad de que haya certeza, que le quede claro al Dr. Carranza que la materia Física IV debe dictarla acá y no en el Observatorio Astronómico.

Decano y Secretario General dicen que le enviarán un "memorandum".

Mientras sucedieron estos diálogos, Secretaría hizo un nuevo control de los asistentes: los Sres. Decano, Vicedecana y Secretario General, los Sres. Consejeros M.L.R. Barberis, J.H. Calderón, T. Cohen Arázi, E.E. Ferrero, A. Ferreyra, D.E. Fridlender, A. Gattoni, A.M. González Montoro, V.H. Hamity, F.M. Luque, D.J. Paz, E.A. Pilotta, C.J.F. Rodas, C.G. Salas, C.A. Schürer, F.A. Staszyn.

El Cons. Gattoni propone que se notifique a cada docente respecto a la materia, horas previstas y el horario previsto; aula, agrega su par Ferreyra.

A continuación señala revisar materia por materia del material que tienen allí; están de acuerdo, también respecto a que se notifique a todos los docentes como propusiera previamente.

El Cons. Calderón señala que si bien la Facultad fija un horario para cada materia, en el Observatorio los cambian, a pedido de los propios alumnos.

La respuesta es que notifiquen los cambios; no sólo ellos, sino cualquier otro cambio que se produzca en lo establecido.

El Cons. Fridlender propone trabajar "en comisión" para ir revisando. Hay acuerdo; será de 16:22 a 17:46 hs.

Vueltos a sesión de tablas, siguen analizando el tema (no en orden).

Finalmente y con el objeto de no seguir demorando quedan de acuerdo en aprobar esta distribución docente con las modificaciones que tienen anotadas los Cons. Gattoni y Paz, quienes se las acercarán al Secretario Académico.

Seguirán conversando por bastante tiempo, luego avanzan en el tratamiento del temario.

**Asuntos Entrados**

**38.** (quinque) Ingresaron los dictámenes de los concursos que fueran convocados para cubrir cuatro cargos de Ayudante de 1ra. con dedicación simple en Computación. Los únicos que se presentaron fueron quienes ya venían desempeñándose.

El problema radica en que deben ser notificados y luego esperar el plazo para posibles impugnaciones (total, diez días hábiles) por ende no podrá estar en condiciones para su tratamiento en la sesión del lunes 10.

Correspondería, salvo opinión en contrario de este H. Cuerpo, prorrogar interinamente y por un mes las designaciones de esas cuatro personas. Son los Lics. Gabriela Martín - Miguel Campercholi - Martín Domínguez - Gerardo Saiz.

Cortas apreciaciones; consultados, se aprueba.

**38.** (sex) Secretaría Académica presenta listados por área del concurso efectuado para cubrir los cargos de Ayudante Alumno, período 01 de Marzo 2003 a 29 de Febrero 2004.

**AYUDANTES ALUMNOS: (Orden de Mérito año 2003), de acuerdo a la Ord. HCD 2/00 y Resol. HCD 192/02.**

Notificados los interesados y realizadas las opciones correspondientes, resultó el siguiente orden de mérito:

**Profesorado: (DOS CARGOS)**

1. GIGENA BASUALDO, María Noel
2. CUNEO, Alejandro

**Suplentes:**

1. BARBERIS LUCAS Miguel
2. MORS Horacio Anibal
3. STASYSZYN, Federico
4. ANTUNEZ Daniela

Eliminados por no haberse notificado de acuerdo al art. 4 de la Res. HCD 192/02

1. REARTES, María Victoria
2. PEREA María Andrea

**LICENCIATURAS**

**Astronomía: (TRES CARGOS)**

1. LARES HARBIN LATORRE Marcelo
2. SALES Laura Virginia
3. COCA Sebastián

**Suplentes:**

1. MAZZALAY Ximena
2. PARISI María Celeste
3. O'MILL Ana Laura
4. STASYSZYN, Federico
5. CHAVERO Carolina
6. BORNANCINI Carlos Guillermo

**Computación: (VEINTIDOS CARGOS)**

1. CORNET María Gracia
2. BIDART Natalia Beatriz
3. BARTÓ Agustín
4. PIVA Carolina Gisela.
5. ACOSTA Araceli
6. PROYECTOR Javier
7. PASTAWSKI Fernando
8. CHERINI Renato
9. LUQUE Franco Martín
10. COHEN ARAZI Tomás
11. BIANCO Julio Andrés
12. BUSTOS Diego Manuel
13. BELMONTE Ileana Alejandra
14. MANSOR Alejandro Gabriel
15. CAAMAÑO Barbara Soledad
16. RESTIFO PILATO Andrea Roxana
17. RECH Natalia Paola
18. ORCELLET Lorena

Eliminados por no haberse notificado de acuerdo al art. 4 de la Res. HCD 192/02

1. KUNZ César Darío
2. MOISSET DE ESPANÉS Daniel Fernando
3. ABDELNUR Humberto Jorge
4. PETRI Gustavo Federico
5. RAFAEL Jorge
6. MADERO Felipe
7. RAMIREZ Ricardo Fabián
8. HAMES Edgardo E.
9. BECKER Valeria
10. CRAVERO Marcos Gabriel
11. KURBAN Marcos Emanuel
12. ESTRELLA Paula Susana
13. FIURI Ariel Marcelo

**Física (DOCE CARGOS)**

1. FERRÓN Alejandro
2. RUFEL FIORE Elena
3. PIGHÍN Santiago Alberto
4. GOMEZ Santiago Miguel
5. CARUBELLI Marianela
6. VALENTE Muro Andrés
7. BÜRGESSER Rodrigo Exequiel
8. CARPINELLA Mariela
9. GAUDIANO Marcos Enrique
10. AON Egle Semiramis
11. MORS Horacio Anibal
12. CALVO Hernán Laureano

**Suplentes:**

1. BARBERIS Lucas
2. FERRERO Eduardo Ezequiel
3. ASAR María Lila
4. MAZZALAY Ximena
5. VIOLA Eduardo Jorge
6. JACOB María Marta
7. CHAVERO Carolina
8. GASTALDI Santiago
9. O'MILL Ana Laura
10. STASYSZYN, Federico
11. BORNANCINI Carlos Guillermo
12. PARISI María Celeste

Candidata con al menos 6 cuatrimestres como Ayudante Alumno, es la siguiente:

1. PEREYRA María Emilia

Eliminados por no haberse notificado de acuerdo al art. 4 de la Res. HCD 192/02

1. FERNANDEZ TOLIN Lucas Eduardo
2. MARTINEZ Ariel
3. REARTES María Victoria
4. PEREA María Andrea

**Matemática (DOCE CARGOS)**

1. FERNANDEZ FERREYRA Damián Roberto
2. RULLONI Valeria Soledad
3. AGNELLI Juan Pablo
4. CELAYES Pablo Gabriel

5. GONZÁLEZ MONTORO Aldana María
6. ACEÑA Andrés Esteban
7. LALICATA Cintia Andrea
8. PAZ Dante Javier
9. MEINARDI Vanesa
10. GIULIODORI David
11. GANDI Silvana
12. O'MILL Ana Laura

**Suplentes:**

1. MAZZALAY Ximena
2. FERRERO Eduardo Ezequiel
3. BORNANCINI Carlos Guillermo
4. PARISI María Celeste
5. CHAVERO Carolina
6. ASAR María Lila
7. ANTUNEZ, Daniela
8. JACOB María Marta
9. MEDINA Mariano

Alumnos que se desempeñaron por al menos 6 cuatrimestres como Ayudante Alumno, es la siguiente:

1. COMBINA, Maximiliano Gabriel

Eliminados por no haberse notificado de acuerdo al art. 4 de la Res. HCD 192/02

1. GIANNA María Soledad
2. LAURET Emilio
3. SANCHEZ César Omar
4. FERNÁNDEZ TOLIN Lucas Eduardo
5. MARTINEZ Ariel

Comienza el estudio.

El Cons. Luque dice que estuvo revisando lo concerniente a esto y le constan casos de gente que se notificó y acá salen como eliminados por no haberse notificado; cita dos o tres ejemplos.

Breves diálogos y pasan a trabajar "en comisión"; será de 17:54 a 18:14 hs.

- SE RETIRÓ FERREYRA.

Ya en sesión de tablas, el Cons. Gattoni va resumiendo: Profesorados está bien, menciona algo de Física (hablan otros al mismo tiempo, no se entiende) luego lee cómo quedó el OM en Computación (con nombre/s y apellido/s completos): 1. Kunz, C.D.; 2. Cornet, M.G.; 3. Moisset de Espanés, D.F.; 4. Bidart, N.B.; 5. Bartó, A.; 6. Piva, C.G.; 7. Abdelnur, H.J.; 8. Acosta, A.; 9. Petri, G.F.; 10. Proyector, J.; 11. Pastawski, F.; 12. Rafael, J.; 13. Madero, F.; 14. Cherini, R.; 15. Ramírez, R.F.; 16. Hames, E.E.; 17. Becker, V.; 18. Luque, F.M.; 19. Cohen Arazi, T.; 20. Bianco, J.A.; 21. Bustos, D.M.; 22. Belmonte, I.A.; 23. Mansor, A.G.; 24. Caamaño, B.S.; 25. Restifo Pilato, A.R.

- HERRERO EN REEMPLAZO DE LUQUE.

A continuación lee así los que tienen 6 cuatrimestres .....: Rech (N.P.), Orçellet (L.), Estrella (P.S.) y Fiuri (M.), luego agrega que Kurban (M.E.) y Cravero (M.G.) no se notificaron.

Pregunta si con Física no había problema, le confirman. Hace lo mismo con Matemática.

Como están presentes nada más que siete consejeros no estudiantes (Barberis, Salas, Gattoni, Pilotta, Schürer, Fridlender y Hamity) a su vez sólo Herrero no figura en alguno de estos OO. MM.

pues no participó en este llamado a concurso, los restantes se inscribieron en por lo menos una de las áreas, Secretaría sugiere aprobarlos individualmente.

Es todo muy embarullado; luego de restablecido el orden se van poniendo en consideración uno por uno.

Profesorados. Aprobado, con la abstención del Cons. Stasyszyn.

Astronomía. Aprobado, con la abstención del Cons. Stasyszyn.

Computación. Aprobado, con la abstención del Cons. Cohen Arazi.

Física. Aprobado, con la abstención de los Cons. Jacob, Ferrero y Stasyszyn.

Matemática. Aprobado, con la abstención de los Cons. González Montoro, Ferrero y Jacob.

**38. (septem)** Expte. 03-03-04813. La Dra. N.P. Kisbye (Responsable Suplente del grupo de Teoría de Números) solicita se llame a concurso el cargo de Profesor Titular - dedicación exclusiva que ocupa el Dr. R.J. Miatello. Propone como integrantes del tribunal para el mismo a los Dres.:

Titulares

J.A. Tirao  
A. Kaplan  
Gustavo Corach

Suplentes

C.U. Sánchez  
J.A. Vargas  
Jorge E. Solomin

Adjunta los seis "currícula vitae" y la propuesta de plan de trabajo.

## PLAN DE TRABAJO

CARGO: Profesor Titular de Matemática con Dedicación Exclusiva (código interno 101/25).

AREA: Teoría de Números.

Se requerirá que el candidato tenga antecedentes sobresalientes en la docencia universitaria en todas las etapas: básica, superior y post-grado.

El candidato designado participará regularmente en las actividades específicas del Grupo de Teoría de Números: seminarios, dictado de cursos de grado y post-grado en Teoría de Números, participación en comisiones asesoras de Doctorandos, dirección de trabajos especiales, orientación de estudiantes de post-grado, dirección de tesis doctorales.

El candidato deberá estar en condiciones de integrarse al Grupo de Teoría de Números de esta Facultad para realizar tareas de investigación en alguno de los siguientes temas: formas automorfas, grupos aritméticos, teoría espectral de variedades localmente homogéneas, funciones zeta y L, fórmula de la traza, sumas exponenciales, teoría algebraica de números, curvas elípticas, debiendo acreditar antecedentes en el área.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual (de acuerdo al artículo 5to. de la Ordenanza de la Facultad Nro. 1/87) indicará en que aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

A mero título informativo: el lunes ppdo. ingresó un "e-mail" del Dr. Miatello (que fuera leído durante la sesión) comunicando su interés en que sea llamado a concurso el cargo.

Analizan el perfil. Como en ocasiones anteriores, observan lo de "sobresalientes" en el primer párrafo. Acuerdan eliminarlo.

Con esa única modificación, se aprueba.

Consulta respecto al tribunal; aprobado.

**38. (octavus)** Expte. 03-03-04834. La Dra. C.V. Turner (Responsable Grupo de Análisis Numérico y Computación) solicita el llamado a concurso del cargo de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva que actualmente ocupa la Lic. S. Smith, puesto que su designación por concurso vence el próximo 23 de Marzo en curso. Sugiere el siguiente tribunal, integrado por los Dres.:

Titulares

F.E. Menzaque  
J.O. Blanco  
D.E. Penazzi

Suplentes

C.V. Turner  
H.L. Gramaglia  
A.L. Tiraboschi

Adjunta el perfil del cargo.

**Cargo:** Ayudante de primera con dedicación exclusiva.

**Área:** Análisis Numérico y Computación.

La persona designada deberá integrarse al grupo de Análisis Numérico y Computación de esta Facultad, participando en los proyectos de investigación que en éste se desarrollen, debiendo acreditar especialización en temas de matemática aplicada. Se requiere que el candidato posea formación de posgrado y experiencia en aplicaciones de la matemática a problemas reales de la industria.

El postulante deberá acreditar formación de grado en matemática y experiencia docente en la organización y conducción de trabajos prácticos, tanto de las materias básicas de la Licenciatura en Matemática, como así también de materias que versan sobre teoría de la derivación de programas y fundamentos de la computación de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia, investigación y extensión.

Su plan de tareas anual indicará su proyecto de trabajo durante el primer año de su designación. Éste y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

También llegó una nota de la Lic. Smith solicitando renovación interina en su cargo de Ayudante de 1ra. con dedicación exclusiva.

Puestos en consideración, se aprueban tribunal y perfil.

En cuanto a la designación; el 23 de Marzo vence su nombramiento por concurso (3er. período) por lo tanto debe ser interina y por un lapso que cubra la substanciación del concurso.

Hay acuerdo en hacerlo del 23 de Marzo al 30 de Junio.

**38. (nōnus)** El Dr. C.E. Budde (Responsable Suplente del Grupo de Teoría de la Materia Condensada) solicita designación interina para el Dr. G.A. Raggio en su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, a partir del 05 de Abril próximo y hasta la substanciación del concurso.

Secretaría sugiere hacerlo por igual lapso que para los profesores titulares (aprobado el lunes ppdo.) esto es designación interina del 05 de Abril al 31 de Agosto del corriente año.

Se aprueba.

**38. (decem)** El Dr. H.R. Bertorello (Responsable del Grupo Ciencia de Materiales) solicita la renovación de la designación interina como Ayudante de 1ra. con dedicación exclusiva para la Dra. P.G. Bercoff, continuando con la utilización de los puntos que deja libres la reducción de dedicación en el cargo del Dr. E.E. Bordone.

Lo fundamenta y adjunta plan de trabajo.

Se irán respondiendo preguntas respecto a la situación de Bercoff, que puede continuar mientras siga vigente la reducción de dedicación de Bordone.

5 - A

Asimilan lo de este asunto al caso del GECYT, la rebaja de dedicación acordada a De Longhi; ante comentario, Secretaría señala que ni la Dra. De Longhi propuso el lapso para ello ni este Consejo lo fijó; habida cuenta de que no estaba definido, se le hizo desde el 01 de Marzo corriente (por razones obvias) y hasta el 23 de Marzo '05 (fecha de finalización de su concurso). Vueltos al punto bajo análisis y consultados, confirman que se aprueba la prórroga de designación interina para la Dra. Bercoff.

**38. (undecim)** El Ing. J.M. Tisera solicita renovación de su designación interina como Jefe TT.PP. con dedicación semi-exclusiva, aplicado a tareas en Física para Ciencias Químicas. Adjunta "curriculum vitae" y plan de trabajo.

Consta un aval del Lic. L.M. Iparraguirre, el que finaliza recomendando enfáticamente la renovación de la designación del mismo tal como lo solicita.

Pregunta el Cons. Gattoni respecto a la situación del Ing. Tisera y luego que Secretaría informa, dice que no tiene objeciones en cuanto a renovar el nombramiento interino, pero quizá convendría consultar al Lic. Iparraguirre sobre la posibilidad de que Tisera concursara el cargo, en un marco adecuado.

Dialogan.

Se aprueba la prórroga de la designación interina, por un año (01 de Abril '03 a 31 de Marzo '04) y consultar al Lic. Iparraguirre.

Avanzada la presente sesión y en distintos momentos, ingresaron cuatro pedidos de renovación de designaciones. Secretaría lo había comentado poco antes, ahora procede a mencionarlos.

**38. (duodecim)** La Dra. P.R. Levstein, en nota que dirige al Sr. Decano, dice:

Con motivo del próximo vencimiento de mi designación en el cargo de Profesor Adjunto dedicación completa del Área de Física, grupo de Resonancia Magnética, solicito se me conceda una extensión por el período de un año o hasta sustanciación de concurso regular.

Consta el acuerdo del Responsable de Grupo, Dr. M.J. Zuriaga.

**38. (tredecim)** El Dr. H.M. Pastawski en nota que dirige al Sr. Decano, dice:

Con motivo del próximo vencimiento de mi designación en el cargo de Profesor Asociado dedicación simple del Área de Física, grupo de Resonancia Magnética, solicito se me conceda una extensión por el período de un año o hasta sustanciación de concurso regular.

Consta el acuerdo del Responsable de Grupo, Dr. M.J. Zuriaga.

**38. (quattuordecim)** El Dr. P.W. Lamberti en nota que dirige al Sr. Decano, dice:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, con el fin de solicitar una prórroga por un año de mi designación interina en el cargo de Profesor Asociado Dedicación Exclusiva, la cual vence el próximo 31 de marzo.

Consta el acuerdo del Dr. C.E. Budde (Responsable Suplente del grupo Teoría de la Materia Condensada).

**38. (quindecim)** El Dr. M. Rubio en nota que dirige al Sr. Decano, dice:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien dar trámite a la continuidad de mi situación de mi situación actual de dedicación reducida en mi cargo docente, y que oportunamente se otorgara. De esta forma proseguiré con las actividades de investigación y docencia en FaMAF bajo el régimen de Simple Dedicación.

Hablan de los cuatro pedidos simultánea y desordenadamente; en definitiva resuelven → si esta Secretaría no entendió mal→ prorrogarles las designaciones interinas por el término de un año (01 de Abril '03 a 31 de Marzo '04), con la condición habitual: "o antes, si el cargo fuese cubierto por concurso".

Hay también un pedido de licencia que presenta el Dr. G.A. Tiraio, lapso 01 de Marzo '03 a 30 de Agosto '04, para realizar actividades postdoctorales en la Universidad Federal de Paraná (Curitiba - Brasil).

Agregan información, lo discuten por cierto lapso.

Acuerdan tratarlo el próximo lunes, en la sesión ordinaria correspondiente.

De los "asuntos sin resolver ....." quedó lo relativo a:

**15 Expte. 03-01-03700.**

En la reunión del 26 de Septiembre '01 ingresa nota que dirige al Sr. Decano el Dr. R.C. Zamar, en la que solicita se concurre el cargo del Dr. H. Matsuda mientras dure su licencia sin sueldo (10 de Septiembre '01 a 09 de Marzo '02).

Acordaron "no cubrir ese cargo por ahora y en Febrero 2002, dependiendo de la existencia o no de un nuevo pedido de licencia del Dr. Matsuda y en qué condiciones, el asunto será rediscutido."

En la sesión del 06 de Marzo del corriente año le fue renovada la licencia sin sueldo a Matsuda, por el lapso 10.03.02 a 17.06.03.

El lunes ppto. este H. Cuerpo decidió postergar la decisión hasta tener el informe actualizado respecto a la situación del Dr. Matsuda. Aquí está.

Cargo: Jefe TT.PP. con dedicación exclusiva.

Tiene licencia sin percepción de haberes hasta el 17 de Junio próximo, fecha en la cual también vence su designación por concurso (2do. período).

A su vez, según el informe recibido en esta Secretaría, podría solicitar (previo informe favorable de comisión evaluadora y aprobada por este HCD la renovación por 2da. vez de su designación mediante concurso, como es obvio):

- 265 días (completa los dos años) por art. 4° inc. a) de la Ord. 1/91.

- un año, por art. 4° inc. b).

ambas, sin sueldo.

(conversaciones paralelas, sobre lo solicitado por G.A. Tiraio y este asunto) Hay acuerdo en consultar al Dr. Zamar en cuanto a si mantiene actualidad su pedido, o no.....

---De tal modo y siendo las Dieciocho horas con Cuarenta y Un minutos de la fecha "supra" consignada, finaliza esta segunda (y última) parte de la sesión iniciada el 24 de Febrero pasado.----

#### Resoluciones correspondientes a esta sesión

(incluimos únicamente las que ya están listas, firmadas y sin hacerles ningún tipo de control o revisión; tal cual las recibimos en diskette)

#### RESOLUCION HCD N° 21/2003

VISTO

Los vencimientos de designaciones interinas de la **Dra. Paula G. Bercoff** y el **Ing. José M. Tisera** en sus respectivos cargos de Ayudante de 1ra. con dedicación exclusiva y Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semixclusiva, que se producirán el 31 de marzo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal, para mantener la continuidad en las tareas docentes;

Que se cuenta con los avales correspondientes de los Responsables de Grupos al que pertenecen los nombrados;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

**ARTICULO 1°.-** Prorrogar las siguientes designaciones interinas, a partir del 1ro. de abril próximo y por el lapso de un año:

· **Ayudante de 1ra. con dedicación exclusiva (Cód. 117):**

- Dra. Paula G. BERCOFF (legajo 32.214)

· **Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semixclusiva (Cód. 119):**

- Ing. José M. TISERA (legajo 24.991)

Estas designaciones caducarán antes de la fecha mencionada si los cargos se cubren por concurso.

**ARTICULO 2°.-** El personal designado precedentemente continuará ocupando las mismas plazas presupuestarias en que vienen revistando.

**ARTICULO 3°.-** El Ing. Tisera tendrá a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este Cuerpo, correspondiéndole la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.



ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TRES DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRES.

-  
-

**RESOLUCION HCD N° 22/2003**

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso del Profesor Asociado, **Dr. Guido A. Raggio**, que se producirán el 05 de abril del corriente año;

CONSIDERANDO

Que hasta la fecha indicada resultará imposible finalizar el concursos para cubrir ese cargo;

Que es necesario seguir contando con los servicios del nombrado, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar, con carácter interino, la designación del **Dr. Guido A. RAGGIO** (legajo 30.544) como Prof. Asociado con dedicación exclusiva (Cód. 105), por el lapso 6 de abril al 31 de agosto del corriente año.

ARTICULO 2°.- El Dr. Raggio continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en que viene revistando.

ARTICULO 3°.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TRES DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRES.

-  
-

**RESOLUCION HCD 23/2003**

VISTO

La propuesta presentada por la Subresponsable del Grupo de Teoría de Números para que se concurse un cargo de Profesor Titular asignado a ese grupo de trabajo;

CONSIDERANDO

Las disposiciones que reglamentan ese trámite, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87;

Que se cuenta con el cargo necesario;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular de Matemática con dedicación exclusiva, en el área Teoría de Números (cód. interno 101/25).

ARTICULO 2°.- Fijar como período de inscripción el siguiente:

01 al 21 de abril de 2003 inclusive, en el horario de 9 a 13.

Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 3°.- Proponer al HCS la integración del Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dr. Gustavo CORACH  
(Prof. Titular de la Fac.de Cs. Exactas - Univ. Bs.As.)  
Dr. Aroldo Kaplan  
(Investigador del CONICET)  
Dr. Juan A. TIRAO  
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Jorge SOLOMIN  
(Prof. Titular -Univ. Nac. de La Plata)  
Dr. Cristián U. SANCHEZ  
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)  
Dr. Jorge A. VARGAS  
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)

ARTICULO 4°.- El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2do. de la Ord. HCS 8/86, se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas, art. 2do. de la Ord. HCD 1/87, serán las establecidas por la Resolución HCD 288/99. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTICULO 5°.- Elevar al Sr. Rector y por su intermedio al H. Consejo Superior a fin de que ese Cuerpo:

\* Considere la propuesta que se realiza sobre el Jurado del concurso.

\* Tome conocimiento de esta Resolución.

ARTICULO 6°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TRES DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRES.

-  
-

**RESOLUCION HCD N° 25/2003**

VISTO

Los vencimientos de designaciones de los **Dres. Pedro W. Lamberti, Horacio M. Pastawski y Patricia R. Levstein**, que se producirán el 31 del corriente;

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación;

Que se cuenta con los avales correspondientes de los Responsables de Grupos a los que pertenecen los nombrados;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

## RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Prorrogar las siguientes designaciones interinas, a partir del 1ro. de abril próximo y por el lapso de un año:

· **Profesor Asociado dedicación exclusiva (Cód. 105):**

- Dr. Pedro W. LAMBERTI (legajo 21.503)

· **Profesor Asociado dedicación simple (Cód. 107):**

- Dr. Horacio M. PASTAWSKI (legajo 35.066)

· **Profesora Adjunta dedicación exclusiva (Cód. 109):**

- Dra. Patricia R. Levstein (legajo 22.992)

Estas designaciones caducarán antes de la fecha mencionada si los cargos se cubren por concurso.

**ARTICULO 2°.-** El personal designado precedentemente continuará ocupando las mismas plazas presupuestarias en que vienen revistando.

**ARTICULO 3°.-** El Dr. Pastawski tendrá a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este Cuerpo, correspondiéndole la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

**ARTICULO 4°.-** Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TRES DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRES.

-

**RESOLUCION HCD N° 26/03**

VISTO

El pedido presentado por el Profesor Asociado por concurso, Dr. Marcelo RUBIO (legajo 19.249) para que se prorrogue su reducción a simple (código 107) de su dedicación en el cargo;

CONSIDERANDO

Que se mantienen los motivos que fundamentaron esta reducción;

Que la situación encuadra en la Ord. 5/89 ya que su concurso tiene vigencia hasta el año 2006;

Que hay posibilidades presupuestarias mediante la modificación transitoria de planta cuya extensión se gestiona en expte.: 03-01-03289;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

**ARTICULO 1°.-** Hacer lugar al pedido presentado por el Dr. Marcelo RUBIO (legajo 19.249) y en consecuencia elevar estas actuaciones al H. Consejo Superior, solicitando que se prorrogue hasta el 31 de marzo de 2004 la reducción de su dedicación a simple en el cargo por concurso de Profesor Asociado que ocupa.

**ARTICULO 2°.-** El Dr. Rubio continuará con tareas docentes frente a alumnos correspondiéndole por tanto la percepción del adicional salarial dispuesto en el Decreto 1610/93.

**ARTICULO 3°.-** El nombrado continuará ocupando la plaza presupuestaria en que venía revistando, cuya prórroga se tramita en expte. 03-01-03289.

**ARTICULO 4°.-** Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TRES DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRES.

-

**RESOLUCIÓN HCD N° 27/2003.-**

VISTO

Que el 24 de marzo de 2003 vencerá la designación por concurso de la Ayudante de Primera con dedicación exclusiva, Lic. Silvina SMITH, del área de Matemática;

CONSIDERANDO

Que hasta la fecha indicada ut supra no resultará posible finalizar el concurso que se está tramitando para cubrir ese cargo;

Que resulta necesario seguir contando con los servicios de la nombrada para atención de las tareas docentes y de investigación, a su cargo;

Por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Prorrogar, con carácter interino, la designación de la Lic. **Silvina SMITH** (legajo 26734) en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva, del área de Matemática, que viene ocupando.

**ARTÍCULO 2°.-** La prórroga se efectúa por el lapso 23 de Marzo a 30 de Junio de 2003, caducando antes de esta última fecha si el cargo se cubre por concurso.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRES.-

-

**RESOLUCION HCD N° 28/2003.-**

VISTO

La solicitud de la responsable del grupo de Análisis Numérico y Computación, que se concurre el cargo de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva del área de Matemática (cód. int. 117/07);

CONSIDERANDO

Las disposiciones que rigen estos concursos, Ordenanza HCS 8/86 y Resolución HCD 12/87;

Que se cuenta con el cargo necesario;

Por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Llamar a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva (cód. int. 117/07), en el área de Matemática.

**ARTÍCULO 2°:** Integrar el Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:	Dr. Fernando MENZAQUE (Prof. Adjunto - FaMAF) Dr. Javier BLANCO (Prof. Adjunto - FaMAF) Dr. Daniel PENAZZI (Prof. Adjunto - FaMAF)
Miembros Suplentes:	Dra. Cristina TURNER (Prof. Asociada - FaMAF)
Dr. Héctor L. GRAMAGLIA	(Prof. Adjunto - FaMAF) Dr. Alejandro TIRABOSCHI (Prof. Asociado - FaMAF)

**ARTÍCULO 3°:** Fijar como período de inscripción el siguiente:

Del 24 de marzo al 14 de abril de 2003, en el horario de 9:00 a 13:00 hs.  
Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende sin número, Ciudad Universitaria.

**ARTÍCULO 4°:-** Los planes de trabajo a los que se refiere el art. 2do. de la Resolución HCD 12/87, se especifican en el Anexo I y II de la presente. Las materias básicas, art. 12 de la mencionada Resolución, serán las establecidas por la Resolución HCD 288/99. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

**ARTÍCULO 5°:** Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRES.-

-

-

**RESOLUCION HCD 29/03**

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 192/02 para cubrir cargos de Ayudantes-Alumno en las áreas Matemática, Física, Astronomía, Computación y Profesorados;

CONSIDERANDO

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ord. HCD 2/2000;

Que se cuenta con los dictámenes de los Jurados que estudiaron las postulaciones estableciendo los respectivos órdenes de méritos:

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Designar a los siguientes Ayudantes-Alumno, desde el 1ro. de marzo de 2003 y hasta el 29 de febrero de 2004, en las áreas que se indican:

**MATEMÁTICA:**

Categoría "A" (cód. 122 al 80%)

RULLONI Valeria S.	(legajo 38.819)
LALICATA, Cintia Andrea	(DNI 28.116.131)
GIULIODORI, David Augusto	(DNI 26.904.858)

Categoría "B" (cód. 122 al 60%)

FERNANDEZ FERREYRA Damián R.	(legajo 38.871)
AGNELLI, Juan Pablo	(DNI 29.402.486)
CELAYES, Pablo Gabriel	(DNI 29.711.041)
GONZALEZ MONTORO, Aldana M.	(legajo 39.494)
ACENA, Andrés Esteban	(DNI 29.375.531)
PAZ, Dante Javier	(DNI 28.426.918)
MEINARDI, Vanesa Beatriz	(DNI 29.739.720)
GANDI, Silvana	(DNI 28.916.550)
O'MILL, Ana Laura	(DNI 27.222.828)

**ASTRONOMIA:**

Categoría "A" (cód. 122 al 80%)

LARES HARBIN LATORRE, M.	(legajo 38.450)
COCA, Sebastián	(legajo 81.052)

Categoría "B" (cód. 122 al 60%)

SALES, Laura Virginia	(DNI 28.658.335)
-----------------------	------------------

**FISICA**

Categoría "A" (cód. 122 al 80%)

FERRON, Alejandro	(legajo 38.815)
RUFÉIL FIORI, Elena	(DNI 28.273.305)
PIGHIN, Santiago Alberto	(legajo 39.444)
GOMEZ, Santiago Miguel	(DNI 25.519.266)
CARUBELLI, Mariana	(legajo 37.109)
VALENTE, Mauro Andrés	(legajo 39.442)
BURGESSER, Rodrigo Exequiel	(DNI 26.181.902)
CARPINELLA, Mariela	(DNI 27.013.381)

Categoría "B" (cód. 122 al 60%)

GAUDIANO, Marcos Enrique	(DNI 27.246.102)
AON, Egle Semiramis	(legajo 36.662)
MORS, Horacio Aníbal	(DNI 24.172.352)
CALVO, Hernán Laureano	(DNI 28.766.851)

**COMPUTACIÓN**

Categoría "A" (cód. 122 al 80%)

KUNZ, César Darío	(legajo 38.865)
-------------------	-----------------

CORNET, María Gracia	(legajo 38.867)
BARTO, Agustín Andrés	(DNI 25.608.851)
PIVA, Carolina Gisela	(legajo 38.868)
ACOSTA, Araceli Natalia	(DNI 28.656.906)
PROYECTOR, Javier Adrián	(legajo 39.380)
RAFAEL, Jorge	(legajo 38.872)
HAMES, Edgardo Elías	(legajo 39.551)
BECKER, Valeria Karina	(legajo 37.334)
BIANCO, Julio Andrés	(legajo 80.975)
BELMONTE, Ileana Alejandra	(DNI 27.013.071)

Categoría "B" (cód. 122 al 60%)

MOISSET DE ESPANES Daniel F.	(legajo 39.455)
BIDART Natalia Beatriz	(legajo 39.443)
ABDELNUR, Humberto Jorge	(DNI 28.680.039)
PETRI, Gustavo Federico	(DNI 28.851.258)
PASTAWSKI Fernando	(legajo 39.451)
MADERO, Felipe Eduardo M.	(legajo 38.818)
CHERINI, Renato	(DNI 29.062.378)
RAMIREZ, Ricardo Fabián	(DNI 27.294.594)
LUQUE, Franco Martín	(legajo 39.456)
COHEN ARAZI, Tomás	(legajo 39.625)
BOHOS, Diego Manuel	(legajo 38.127)

PROFESORADO

Categoría "A" (cód. 122 al 80%)

GIGENA BASUALDO María Noel	(legajo 39.421)
----------------------------	-----------------

Categoría "B" (cód. 122 al 60%)

PEREA María Andrea	(legajo 37.108)
--------------------	-----------------

ARTICULO 4°.- El personal designado ocupará las vacantes producidas por finalización de las designaciones anteriores.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TRES DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRES.